



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|-----------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2017/18 |
| Asignatura (*) | Ambientación sonora e musical | Código | 616G01028 | |
| Titulación | Grao en Comunicación Audiovisual | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Socioloxía e Ciencias da Comunicación | | | |
| Coordinador/a | Piñeiro Otero, María Teresa | Correo electrónico | teresa.pineiro@udc.es | |
| Profesorado | Piñeiro Otero, María Teresa | Correo electrónico | teresa.pineiro@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>Ambientación Sonora y Musical constituye una materia de interés para la formación de@s futur@s titulad@s en Comunicación Audiovisual debido a la relevancia que adquiere el sonido tanto en el audiovisual convencional como en el ámbito digital y multimedia.</p> <p>Esta materia pretende dotar al alumnado de los conocimientos precisos para analizar los componentes del sonido y sus posibilidades expresivas; para manejar los códigos sonoros y de la música en el audiovisual y -más concretamente- en los diversos géneros y formatos, así como para abordar el diseño sonoro de una pieza audiovisual.</p> | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A1 | Comunicar mensajes audiovisuales. |
| A2 | Crear productos audiovisuales. |
| A3 | Gestionar proyectos audiovisuales. |
| A4 | Investigar y analizar la comunicación audiovisual. |
| A7 | Conocer las técnicas de creación y producción audiovisual. |
| A8 | Conocer la tecnología audiovisual. |
| A9 | Conocer los modelos de gestión. |
| A10 | Conocer el marco legal y deontológico. |
| A11 | Conocer las metodologías de investigación y análisis. |
| A12 | Conocer los principales códigos del mensaje audiovisual. |
| B2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B6 | Expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| B7 | |
| B8 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| B9 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C1 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras |
| C2 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C3 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |



| | |
|----|---|
| C4 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |
|----|---|

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|--|----------------------------|----------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| Comunicar mensajes audiovisuales | A1 A2 A3 A7 A8 A12 | B2 | C3 C4 |
| Crear productos sonoros | A1 A2 A3 A4 A7 A8 A9 A10 A12 | B8 | C1 |
| Investigar y analizar el componente sonoro de la comunicación audiovisual | A1 A4 A11 | B6 B7 | |
| Conocer los principales códigos sonoros del mensaje audiovisual | A12 | | |
| Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. | A11 | B3 B4 B5 B8 B9 | C2 |
| Trabajar de forma colaborativa. | | B2 B4 B9 | C2 |
| Mejorar la capacidad de análisis en lo que se refiere a los diferentes componentes del lenguaje sonoro. | A7 A11 A12 | B8 | C2 |
| Mejorar la expresión oral. | | B6 B7 | |
| Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicación (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión. | A2 A3 A8 | | C2 |

| Contenidos | |
|------------|---------|
| Tema | Subtema |



| | |
|---|---|
| 1. El sonido en la narración audiovisual. | <ul style="list-style-type: none"> a. El sonido y la imagen en el relato audiovisual. b. Conceptos introductorios. c. Profesiones sonoras. d. El diseño sonoro. e. Las dimensiones del sonido en la narración av. f. El sistema de sonidos. g. Clasificación del sonido en el audiovisual. |
| 2. La música. | <ul style="list-style-type: none"> a. El discurso musical. b. Principales compositores y tendencias compositivas. c. Tipologías de música en el audiovisual. d. Funciones de la música en la narración audiovisual. |
| 3. La voz. | <ul style="list-style-type: none"> a. El código verbal; voz y lenguaje escrito. b. Tipologías de voces. c. Funciones de la voz y la palabra en el audiovisual. |
| 4. Los efectos sonoros. | <ul style="list-style-type: none"> a. La construcción del paisaje sonoro. b. Tipología de efectos sonoros. c. Funciones de los efectos sonoros. |
| 5. El silencio. | <ul style="list-style-type: none"> a. El silencio en la narración audiovisual. b. Capacidades expresivas del silencio. c. Tipologías de silencio. |

Planificación

| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
|---|---|--------------------|--|---------------|
| Taller | A1 A2 A8 A9 A10 A12 C2 | 14 | 28 | 42 |
| Investigación (Proyecto de investigación) | A1 A4 A7 A10 A11 A12 B3 B4 B5 B6 B8 B9 C2 | 2 | 16 | 18 |
| Trabajos tutelados | A1 A2 A3 A7 A10 A12 B2 C1 C2 C3 C4 | 4 | 24 | 28 |
| Presentación oral | A7 A12 B2 B4 B6 C2 | 2 | 4 | 6 |
| Sesión magistral | A1 A2 A4 A7 A9 A11 A12 B7 B9 | 24 | 24 | 48 |
| Atención personalizada | | 8 | 0 | 8 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Taller | Desarrollo de diferentes actividades de carácter práctico (en grupo) cuyo objeto es poner en juego todos aquellos conocimientos que, sobre la ambientación sonora y musical, fueron tratados durante las clases expositivas. La entrega de dichas prácticas se efecturá en el tiempo y en la forma fijado por la profesora. |
| Investigación (Proyecto de investigación) | Investigación realizada de forma individual cuyo tema, relacionado con los contenidos de la materia, será propuesto por la profesora. Dicha investigación se entregará en formato audio (locución y fragmentos sonoros) en soporte CD. La presencia de un fragmento, superior a una frase, copiado supone la anulación del trabajo de investigación y -por tanto- un cero. |



| | |
|--------------------|---|
| Trabajos tutelados | Creación de un relato (grupo) únicamente a partir de recursos sonoros (Trabajo A) Diseño sonoro en grupo de un fragmento audiovisual (Trabajo B o Proyecto Final) |
| Presentación oral | Presentación del diseño sonoro de un fragmento audiovisual (Trabajo B o Proyecto Final). En la presentación se explicará el empleo del sonido -o la ausencia de este- además de responder a preguntas sobre las decisiones tomadas en el plano estético. Complementariamente los estudiantes desarrollarán una rúbrica de evaluación de su proyecto así como del desarrollado por otros grupos. |
| Sesión magistral | Clase expositiva ilustrada con ejemplos de carácter sonoro y/o audiovisual. En las sesiones magistrales se realizarán actividades dirigidas a facilitar la comprensión de la materia. En aquellos casos en que dichas actividades se establecieran como trabajo autónomo fuera del aula, se emplearán las sesiones magistrales para la puesta en común de estas tareas y su corrección colaborativa. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Presentación oral Sesión magistral Investigación (Proyecto de investigación) Taller Trabajos tutelados | El desarrollo de cada una de estas actividades contará con atención personalizada tanto en el aula como fuera de ella, con el objeto de apoyar o reconducir la planificación o ejecución de cada uno de los trabajos y solventar las dudas oportunas. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|-------------------|---------------------------------|---|--------------|
| Presentación oral | A7 A12 B2 B4 B6 C2 | Presentación oral del "Proyecto final". En esta presentación cada grupo deberá explicar su diseño sonoro, especialmente en lo que respecta a las decisiones estéticas, y responder a las preguntas de los/las compañeros/las. Cada uno de los proyectos finales será valorado por los estudiantes a partir de una rúbrica de evaluación propuesta por la profesora. Para la evaluación de la presentación oral, que va a tener lugar el miércoles 16 de MAYO de 2018 (entre las 10 y las 12 horas), se deben cumplir los siguientes requisitos: (1) asistir y participar en la presentación, (2) entregar la rúbrica de evaluación cubierta y (3) haber entregado el "Proyecto final" (trabajo tutelado B) en tiempo y forma. | 10 |
| Sesión magistral | A1 A2 A4 A7 A9 A11 A12 B7 B9 | En el marco de las sesiones magistrales se podrán desarrollar actividades y ejercicios prácticos orientados a la consolidación de los contenidos teóricos. Estas prácticas tienen un valor global de 1 punto (variando en función del número de prácticas entregadas y la calidad de las mismas). Sólo se admitirán prácticas entregadas en tiempo y forma. Práctica que no cumpla esos requisitos quedará anulada con una valoración de 0 puntos. Para la evaluación de estas actividades y ejercicios el/la estudiante tiene que haber asistido al 80% de las horas prácticas de la materia (grupo medianos). | 10 |



| | | | |
|--|---|--|----|
| Investigación (Proyecto de investigación) | A1 A4 A7 A10 A11 A12 B3 B4 B5 B6 B8 B9 C2 | <p>El trabajo de análisis-investigación, sobre un tema propuesto por la profesora, será realizado de forma individual y entregado en formato audio vía Moodle.</p> <p>Tiene una valoración máxima de 2 puntos.</p> <p>En caso de que se detecte que parte/totalidad del dicho trabajo está copiado (hasta un máximo de una frase o corte de audio en todo el archivo) este quedará anulado con una valoración de 0 puntos.</p> <p>Sólo se admitirán trabajos entregados en tiempo y forma. Aquellos trabajos que no cumplan los requisitos obtendrán una valoración de 0 puntos.</p> <p>Para la evaluación del trabajo de investigación el/la estudiante tiene que haber asistido al 80% de las horas prácticas de la materia (grupo medianos).</p> | 20 |
| Taller | A1 A2 A8 A9 A10 A12 C2 | <p>Las prácticas grupales tienen una valoración total de 1,5 (variando en función del número de prácticas entregadas y calidad de las mismas).</p> <p>Sólo se admitirán prácticas entregadas en tiempo y forma. Práctica que no cumpla esos requisitos quedará anulada con una valoración de 0 puntos.</p> <p>Para la evaluación de las prácticas de taller el/la estudiante tiene que haber asistido al 80% de las horas prácticas de la materia (grupo mediano).</p> | 15 |
| Trabajos tutelados | A1 A2 A3 A7 A10 A12 B2 C1 C2 C3 C4 | <p>De realización grupal y entrega en soporte CD (salvo otra indicación de la profesora). Cuenta con una valoración máxima de 4,5 puntos (1,5+3) distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">· hasta 1,5 punto por la construcción de un relato exclusivamente con sonidos (trabajo A)· hasta 3 puntos por el diseño sonoro y doblaje de un fragmento audiovisual propuesto por la profesora (trabajo B o Proyecto final). Parte de esta nota -hasta un punto- estará determinada por las rúbricas de evaluación propia y de los/as compañeros. <p>Sólo se admitirán trabajos entregados en tiempo y forma. Aquellos trabajos que no cumplan los requisitos obtendrán una valoración de 0 puntos.</p> <p>Para la evaluación de los trabajos tutelados el/la estudiante tiene que haber asistido al 80% de las horas prácticas de la materia (grupo mediano).</p> | 45 |

Observaciones evaluación



Con la propuesta de cada trabajo y/o actividad la profesora explicará detalladamente el contenido, las normas estéticas y formales, así como el tipo de soporte y fecha de entrega.

Para superar la materia en la CONVOCATORIA DE JUNIO (sistema de evaluación continua) el/la estudiante deberá:

- Asistir como mínimo al 80% de las horas prácticas de la materia (se permitirá un máximo de tres faltas justificadas o no justificadas). Se entenderá como asistencia la presencialidad durante el 80% del tiempo programado para cada sesión, salvo circunstancias imponderables debidamente justificadas. Dentro de esta salvedad no se incluye el hecho de estar cursando otra materia: en la selección del grupo de prácticas el/la estudiante debe tener en cuenta las posibles colisiones con horarios de otras materias y cursos.

- Obtener un mínimo de 5 puntos (el 50% de la puntuación global) en la suma total de las evaluaciones de los diversos trabajos y prácticas de la materia. En este cómputo no se incluyen los ejercicios no originales del/la estudiante así como tampoco aquellos trabajos entregados fuera de plazo o en un formato diferente al indicado. Dado el objeto de la materia, todo trabajo que carezca de sonido en una parte o en su totalidad será anulado y -por tanto- contará con un 0 en su evaluación.

Para superar la materia en la CONVOCATORIA DE JULIO el/la estudiante deberá aprobar el examen en la fecha oficial (con un mínimo de 5 puntos).

Esta prueba teórica, de preguntas breves, versará sobre los contenidos del libro de Chion, M.(1993). "LA AUDIOVISION: INTRODUCCION A UN ANÁLISIS CONJUNTO DE LA IMAGEN Y EL SONIDO" Barcelona: Paidós Ibérica. Este examen constituirá el 100% de la nota final. Asimismo aquellos/as estudiantes que en la evaluación continua hayan superado el número de faltas permitido, o que en la nota final de junio queden por debajo del umbral de 5 (el 50% de la puntuación global), deberán presentarse y aprobar la prueba teórica en la convocatoria oficial de julio. En cualquier caso dicho examen constituirá el 100% de la nota final en la convocatoria de julio.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Chion, Michel (1993). La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido. Barcelona: Paidós - Beltrán Moner, Rafael (2006). La ambientación musical selección, montaje y sonorización. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión - Chion, Michel (1985). La música en el cine. Barcelona: Paidós - Gustems, Josep (coord.) (2013). Música y sonido en los audiovisuales. Comunicación Activa: Universitat de Barcelona - Rodríguez Bravo, Ángel (1998). La dimensión sonora del lenguaje audiovisual. Barcelona: Paidós - Labrada, Jerónimo (2009). El sentido del sonido: la expresión sonora en el medio audiovisual. Barcelona: Alba - Baca, Jesús Ángel (2005). La comunicación sonora. Singularidad y caracterización de los procesos auditivos.. Madrid: Biblioteca Nueva - Weis, Eliithabeth y Belton, John (1985). The Theory and Practice of Film Sound. Nueva York: Columbia University Press <p>Ademais destas fontes de referencia a través de Moodle facilitaranse artigos e outro tipo de recursos que faciliten a comprensión da materia, traten en concreto algún exemplo ilustrativo ou permitan afondar nalgún tema de interese.</p> |
| Complementaria | <ul style="list-style-type: none"> - Fraile Prieto, Teresa (2010). Música de cine en España: señas de identidad en la banda sonora contemporánea. Badajoz: Diputación - Guijarro, T. y Muela, C. (2003). La música, la voz, los efectos y el silencio en la publicidad : la creatividad en la producción de sonido. Madrid: CIE - Altmant, Rick (2004). Silent film sound. Nueva York: Columbia University Press |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Audio/616G01016

Teoría y práctica de la edición y el montaje/616G01023

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



| |
|-------------------|
| Otros comentarios |
| |

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías